



Marchan para que se cancele la concesión a FEMSA-Coca-Cola para explotar los recursos hídricos en San Cristóbal de las Casas

- *La compañía extrae cada día, más de 750,000 litros de agua en una ciudad que afronta una creciente escasez de este líquido.*

San Cristóbal de las Casas, Chiapas 10 abril 2017.- Con el fin de conmemorar el 98 aniversario de Emiliano Zapata, organizaciones barriales de San Cristóbal de las Casas, organizaciones eclesiales, civiles y académicas realizaron una marcha para exigir la anulación de la concesión a Femsa Coca-Cola por explotar las reservas de agua con fines de lucro generando la contaminación del agua y el suelo.

Más de 1,500 personas marcharon y se congregaron a las afueras de la embotelladora en donde denunciaron que esta compañía extrae cada día, más de 750,000 litros de agua en una ciudad que afronta una creciente escasez de este líquido. Además, de ser el responsable de las graves consecuencias en salud por el alto consumo de Coca-cola y otras bebidas azucaradas, las cuales que han ocasionado una grave epidemia de sobrepeso, diabetes y caries dental que sufre la población de los Altos de Chiapas.

Las organizaciones demandaron a la autoridad que, de manera urgente, se imponga un tope a la extracción de agua o la salida de la planta y que el gobierno estatal y federal cumplan con su obligación de proteger el bienestar de la población y la conservación del medio ambiente y dejen de favorecer a la transnacional con tratos preferenciales.

Entre sus demandas también exigieron a la Secretaría de Salud el retiro de las máquinas expendedoras de Coca-cola de los hospitales y edificios públicos, en los que se promueve el cuidado de la salud y se investigue al presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas por favorecer invasiones y destrucción de reservas naturales y zonas boscosas que ponen en riesgo los manantiales y el abasto de agua de la ciudad.

Los manifestantes afirmaron que esta marcha es el inicio de una campaña permanente que incluirá movilizaciones y acciones legales para recuperar el agua a favor de los ciudadanos.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928